



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Objeto: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
 Año: 2012
 Fecha: 11/01/2012 18:40 pm

Proyecto: 1001010202 Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo social
 U. Responsable: 21500 Secretaría de Desarrollo Social
 U. Ejecutora: 215A0 Oficina del C. Srío. Desarrollo Social

Objetivo: *Los procesos de información para el desarrollo social para la formulación de proyectos estratégicos y la integración de acciones a los programas de política social, mediante los sobre los fenómenos sociales y modelos de desarrollo que permitan mejorar los programas de política social del Gobierno del Estado de México.*

Antecedente (situación actual)
ESTADO DE ASUNTOS JURIDICOS

El titular de Asuntos Jurídicos, es la responsable de planear, organizar y realizar las actividades de representación, defensa, asesoría y gestión de los intereses jurídicos de la Secretaría, así como efectuar el análisis, elaboración y ejecución de proyectos de iniciativa de Ley, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones que rijan la actuación jurídica y administrativa de la dependencia y de sus organismos auxiliares sectorizados.

JUSTIFICACION DE SEGUIMIENTO DE OBRAS DE DESARROLLO SOCIAL
 Una de las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social, como la encargada de operar programas enfocados a la disminución de las brechas en pobreza y marginación existentes en diversas regiones del Estado, el control y el funcionamiento de los mismos de acuerdo a sus reglas de operación, garantiza que el apoyo brindado a la población, genere los frutos esperados. En este sentido, la Coordinación de Seguimiento de Obras de Desarrollo Social, ha seguido las instrucciones del Titular de la secretaría, para apoyarlo en cuanto al control y evaluación de las acciones que se realizan a través de las Direcciones Regionales y de los organismos auxiliares sectorizados. Independientemente a los programas establecidos, en cuanto a su área de influencia, calendarización, etc., a través de las reuniones de trabajo de los Gabinetes Regionales que se llevan a cabo en la Entidad, se atienden las peticiones que en ocasiones corresponden a la Secretaría, as cuales son atendidas por cada una de las Coordinaciones Regionales de Desarrollo Social, a las que se les da seguimiento, para asegurar su cumplimiento.
 Factores existentes y recurrentes de condiciones mínimas de oportunidades de desarrollo, vivienda, discapacidad, etnicidad e inequidad de género caracterizados por la marginación, pobreza y exclusión. Derivado de lo anterior, es necesario contar con un proyecto que permita disminuir las brechas de desigualdad, contando con programas estatales para el desarrollo social con los que se busque incidir en los indicadores de marginación y pobreza fomentando una mejor calidad de vida en las comunidades del estado, con un adecuado direccionamiento de las políticas de desarrollo social.
 Desde el 2011, se da a conocer el cambio en el organigrama por el cual cambia el nombre del área a Coordinación de Seguimiento de Programas Sociales, por lo que se esta en espera de la aprobación del Manual de Organización de la Dependencia.

JUSTIFICACION DE VINCULACION

El Estado de México el 49.45% de la población vive con menos de dos salarios mínimos diarios. Los grupos vulnerables como los adultos mayores, mujeres, jóvenes, niños, indígenas y/o personas con capacidades diferentes, presentan numerosas dificultades por falta de apoyos adecuados.
 Los municipios del Estado de México, que están considerados como de alta y muy alta marginación, en los que habitan 1.65 millones de personas (Fuente COESPO, 2000) la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Comisión de Concertación Interinstitucional impulsará el desarrollo de proyectos y programas sociales que coadyuven en la disminución de las brechas de desigualdad, estableciendo los criterios de apoyo y prioridades de atención, que beneficien a la población vulnerable, teniendo como meta el combate a la pobreza.
 Identificadas las regiones, municipios y localidades en pobreza extrema en el estado, se establecerán los vínculos de coordinación con los H. Ayuntamientos para colaborar en el desarrollo de proyectos y programas que promueve la propia Secretaría de Desarrollo Social, por ello es necesario coordinar la participación de las instituciones que ejecutan las políticas públicas de desarrollo social, lo que nos permitirá promover con la población una dinámica de trabajo coordinado con el Gobierno del Estado de México, conforme a las necesidades reales de la población en condiciones de marginación.

Por lo anterior, es necesario fomentar la relación entre los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y el Sector Privado, mismos que desarrollan diversas actividades para apoyar programas sociales, por

su experiencia, espíritu de servicio y recursos son un gran capital social que aunado con el Gobierno del Estado de México ayudará a la consolidación de los proyectos de desarrollo social, a fin de canalizar su trabajo a los más vulnerables del Estado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado por Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), en el 2010 el Estado de México es la entidad más poblada del país, con 15 millones 175 mil personas; en él se cuentan dos grandes concentraciones de poblacionales, la del Valle Cuautitlán-Texcoco que representa el 75% del total estatal y el Valle de Toluca-Lerma que registra el 11% de los pobladores, y el 14% que está asentada en 4 mil 442 pequeñas localidades rurales, distribuidas en el 80% del territorio.

El crecimiento de la economía le permite ser el segundo estado con mayor aporte al PIB del país con 10.6% de acuerdo con datos del INEGI. Además, tiene el mayor número de viviendas de la República, con 3.7 millones que representan 13.1% del total nacional. En este entorno, los contrastes sociales son una realidad, por ejemplo, 41.9% de la población no tiene seguridad social. Estos datos confirman la presencia de una brecha de desigualdad que se ha marcado por disequilibrios regionales y un significativo nivel de marginación y pobreza.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en nuestro estado existen 1.2 millones de personas en situación de pobreza extrema (8.1%), mientras que 1.5 millones viven en pobreza moderada (34.8% de la población), de acuerdo con la metodología de medición multidimensional de la pobreza.

En consecuencia, el estado se sitúa en el vigésimo primer lugar de las entidades federativas en la escala nacional de marginación, con un nivel de marginación bajo, sin embargo, al interior existen grandes heterogeneidades que nos remiten a la existencia de inequidades y desigualdades regionales y municipales.

En este contexto, el Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, se ha comprometido a promover un Desarrollo Social orientado al mejoramiento de la calidad de vida de la población bajo criterios de justicia, equidad, equilibrio e igualdad de oportunidades.

La política social de esta administración está compuesta por programas enfocados a la atención de pobreza multidimensional, además de que los programas sociales que opera la Secretaría de Desarrollo Social y sus organismos auxiliares se orientan a la atención integral, prioritaria y diferenciada de las regiones.

El programa de combate a la desigualdad, cuyo objetivo primordial es reducir las brechas de desigualdad e incrementar el desarrollo social, se diseñó e instrumentó a través de la Secretaría de Desarrollo Social la Política Integral de Combate a la Desigualdad, cuyo diseño permite atender no sólo los distintos tipos de habitantes de la entidad. Al inicio de la Administración esta Secretaría operaba tan sólo un programa social, para 2011 la cifra es de 11 programas de atención, cuyo diseño permite atender no sólo los distintos tipos de habitantes de la entidad, sino además a través de los organismos auxiliares responder a las necesidades de los grupos sociales, como adultos mayores, mujeres embarazadas, madres trabajadoras, jóvenes y personas indígenas.

El resultado de estas acciones permitirá que, durante la gestión del Dr. Eruviel Ávila Villegas, la entidad mejores su posición a nivel nacional en la escala del Índice de Marginación y en el Índice de Desarrollo Humano. Para cumplir este propósito en materia social es necesario contar con un mecanismo de articulación de las políticas para un manejo eficaz de los recursos disponibles, mejorar las instancias de participación, coordinar las acciones y instrumentar, eficientar las tareas que se realizan y dar seguimiento a los resultados esperados.

COORDINACIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REGIONAL

La Secretaría de Desarrollo Social a través de la Coordinación, desarrolla el seguimiento e implementación de evaluaciones a los programas sociales aplicados a la población del Estado de México. Asimismo, lleva a cabo cursos y talleres dentro del programa de formación de validadores para el seguimiento y evaluación de los programas sociales del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de sensibilizar a los servidores públicos de la Secretaría para la aplicación objetiva de las reglas de operación de dichos programas.

Estrategias y líneas de acción UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

Proponer reformas a la normatividad, en materia de desarrollo social.
Presentar a la Secretaría en los asuntos de carácter jurisdiccional, civil, laboral, penal, de amparo, entre otros.
Elaborar, revisar, validar, acuerdos, convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos de la dependencia en materia de desarrollo social.
Asesorar a los Organismos Auxiliares sectorizados jurídicamente en materia de desarrollo social.
Iniciar proyectos de iniciativas de Ley, decretos, lineamientos y reglamentos en asuntos competencia de la Secretaría.
Emitir opiniones jurídicas en los casos que sea solicitado por otras dependencias.

COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRAS DE DESARROLLO SOCIAL

Coordinar el seguimiento a las acciones de desarrollo social y regional en la entidad, así como aquellas que sean de carácter prioritario que lleven a cabo los organismos auxiliares de la Secretaría, con el objeto de verificar que cumplan con los principios y prioridades de desarrollo social.

Coordinar en el seguimiento de las acciones o programas que tiene contemplados el sector durante el año, de acuerdo a las reglas de operación que se tengan establecidas para cada uno.

COORDINACIÓN DE VINCULACION

Coordinar al sector público, social y privado para que participen en algún programa de desarrollo social, formalizando a través de convenios.
Coordinar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al programa Apadrina a un Niño Indígena y a sus beneficiarios.

Coordinar solicitudes de los padrinos del programa Apadrina a un Niño Indígena para la verificación de la entrega de los apoyos.

Coordinar el seguimiento en sus diversas fases de ejecución, a los programas de desarrollo social que opera la SEDESEM.

Coordinar la vinculación con las dependencias ejecutoras de la Secretaría de Desarrollo Social y sus Organismos Auxiliares Sectorizados, para el análisis, estudio y elaboración de las Reglas de Operación de los diversos programas de desarrollo social que opera el sector desarrollo social.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

Coordinar el seguimiento a la ejecución de la política social; proponer acciones de mejora a los programas implementados por el sector Desarrollo Social y mejorar los elementos técnicos, estadísticos y documentales para la toma de decisiones sobre la conducción de la política social.

Coordinar el seguimiento a la ejecución de la política social; proponer acciones de mejora a los programas implementados por el sector Desarrollo Social y mejorar los elementos técnicos, estadísticos y documentales para la toma de decisiones sobre la conducción de la política social.

Coordinar el seguimiento a las actividades y programas implementados para cada uno de los programas sociales.

Coordinar y realizar las Sesiones del Gabinete Especializado de Seguridad Social, así como dar seguimiento a los acuerdos de que ella emanen.

Coordinar, revisar y analizar las acciones que llevan a cabo las dependencias y organismos sectorizados a la Secretaría, por medio de las sesiones de sus Consejos y Comités.

Coordinar la integración de información técnica, estadística y documental para el seguimiento de los programas sociales.

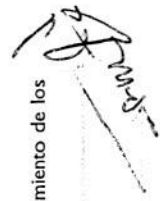
Coordinar la información de carácter socioeconómico proveniente de encuestas, estudios e indicadores, con el objeto de proveer datos para la toma de decisiones del C. Secretario

Coordinar la articulación de los elementos de política social, a través de la recopilación y análisis de información sobre prácticas efectivas de política social en otros países y entidades federativas

COORDINACIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REGIONAL


Coordinar la información de Análisis y Evaluación Regional, durante 2012 será una de las áreas de la oficina del C. Secretario, que realizará el análisis y evaluación, así como también contribuirá a mejorar el conocimiento de los aspectos de la operación regional de los programas sociales.


4



ELABORÓ

Lic. Juan Rafael Joaquín Márquez
Asesor

REVISÓ

Lic. Victor Manuel Ramos Rios
Jefe de la UJPE

AUTORIZÓ

Lic. Maniño Raúl Cárdenas Zuñiga
Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2012
Fecha: 15/03/2012 18:54 pm
PPP-02A

Programa: 100101 - Coordinación para el desarrollo regional
Proyecto: 1001010202 - Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo social
Unidad Responsable: 21500 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 215A0 - Oficina del C. Srío. Desarrollo Social

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2012	Observaciones
			Alcanzada 2011	Programada 2012		
1957-4550	Elaborar, analizar y validar instrumentos jurídicos en los que intervenga la Secretaría y emitir opiniones de carácter normativo en materia de desarrollo social.	Documento	0.00	200.00	1,263,492.56	
1960-4552	Representar legalmente a la Secretaría y dar seguimiento a los asuntos jurisdiccionales y contenciosos ante las autoridades correspondientes	Documento	25.00	24.00	417,782.97	
2396-3510	Realizar informes de seguimiento de los acuerdos establecidos en reuniones de gabinete, así como en reuniones con titulares de las diversas áreas y organismos de la SEDEFSEM	Reporte	9.00	12.00	1,523,813.66	La redacción de la meta se modificó con la finalidad de describir con mayor precisión las actividades relacionadas con esta meta.
2412-3512	Revisar y validar la carpeta de información soporte de las sesiones de Organos de Gobierno y Organos colegiados del Sector Desarrollo Social.	Documento	56.00	50.00	2,028,778.46	La redacción de la meta se modificó con la finalidad de describir con mayor precisión las actividades relacionadas con esta meta.
2413-3513	Actualizar información de grupos organizados de apoyo a la política social.	Reporte	10.00	10.00	560,360.24	La redacción de la meta se modificó con la finalidad de describir con mayor precisión las actividades relacionadas con esta meta.
2415-3515	Editar el Manual Ciudadano. Reglas de operación de los programas de desarrollo social.	Libro	1.00	1.00	1,212,662.52	La redacción de la meta se modificó con la finalidad de describir con mayor precisión las actividades relacionadas con esta meta.
2484-4014	Gestionar la capacitación del personal de la Secretaría para el análisis y evaluación de la operación regional de los programas sociales.	Curso	12.00	12.00	4,291,466.82	
2496-3891	Realizar el seguimiento a los programas de desarrollo social en la entidad.	Reporte	18.00	16.00	6,378,302.90	Se modificó la cantidad programada, en razón de que se realizarán dos reportes de seguimiento a los ocho programas que ejecutará la Secretaría de Desarrollo Social en 2012.
4722-4551	Asesorar en materia jurídica a los organismos auxiliares sectorizados	Documento	0.00	190.00	1,213,943.83	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Código	Descripción	Documento	Monto	Monto	Monto	Observaciones
4832-351 1	Elaborar información soporte para actividades, giras y eventos del titular de la Secretaría.	Documento	66.00	60.00	1,920,720.49	La redacción de la meta se modificó con la finalidad de describir con mayor precisión las actividades relacionadas con esta meta.
4833-351 4	Realizar análisis de estudios, reportes y documentos relativos al desarrollo social.	Informe	54.00	50.00	1,856,115.94	La redacción de la meta se modificó con la finalidad de describir con mayor precisión las actividades relacionadas con esta meta.
4834-388 2	Realizar reportes del Sector Desarrollo Social para el informe anual del C. Gobernador.	Reporte	3.00	2.00	1,012,662.52	La redacción de la meta se modificó con la finalidad de describir con mayor precisión las actividades relacionadas con esta meta.
4908-381 0	Vincular al sector público, social y privado para que participen en algún programa de desarrollo social, formalizando a través de convenios.	Convenio	19.00	18.00	1,916,843.20	
4909-381 1	Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena y a sus beneficiarios.	Recurso	11,179,085.00	12,000,000.00	3,064,350.38	
4910-381 2	Atender las solicitudes de los padrinos del programa Apadrina a un Niño Indígena para la verificación de la entrega de los apoyos.	Informe	91.00	72.00	1,150,871.19	
4911-536 6	Realizar el seguimiento a los programas regionales de desarrollo social que opera el Sector.	Informe	0.00	32.00	663,620.00	Esta meta se crea para fortalecer las funciones que realiza la Coordinación de Vinculación.
4912-536 7	Promover que en las reglas de operación se considere la participación de los sectores público, social y privado en la ejecución de los programas sociales a cargo del Sector.	Documento	0.00	8.00	969,994.32	Esta meta se crea para fortalecer las funciones que realiza la Coordinación de Vinculación.
Total:					31,445,782.00	

Total: 31,445,782.00

ELABORÓ
Joaquín Márquez
Asesor

REVISÓ
Victor Manuel Ramos Rios
Jefe de la UIRTE

AUTORIZO
Raul Cárdenas Zuñiga

Lic. Raul Cárdenas Zuñiga
Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales

Lic. Juan Raúl Joaquín Márquez
Asesor



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Calendrarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2012
Fecha: 15/03/2012 12:38 pm
PPP-09a

Programa: 1001010000 - Coordinación para el desarrollo regional
Proyecto: 1001010202 - Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo social
Unidad Responsable: 2150000000 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 215A000000 - Oficina del C. Srío. Desarrollo Social

GRANDE

Id.	Principales Acciones		Cantidad Programada	Calendrarización trimestral					Gasto 2012		
	U. de Medida	Nombre de la Meta		Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Octubre-Dic.	%			
1957-4550	Documento	Elaborar, analizar y validar instrumentos jurídicos en los que interviene la Secretaría y emitir opiniones de carácter normativo en materia de desarrollo social	200.00	55.00	45.00	22.50	45.00	22.50	55.00	27.50	1,264,492.56
1960-4552	Documento	Representar legítimamente a la Secretaría y dar seguimiento a los asuntos jurisdiccionales y conexos ante las autoridades correspondientes	24.00	6.00	6.00	6.00	6.00	25.00	6.00	25.00	417,782.97
2396-3510	Reporte	Realizar informes de seguimiento de los acuerdos establecidos en reuniones de gabinete, así como en reuniones con titulares de las diversas áreas y organismos de la SEDSEST	12.00	3.00	3.00	3.00	3.00	25.00	3.00	25.00	1,523,813.66
2412-3512	Documento	Revisar y validar la carpeta de información soporte de las sesiones de Organos de Gobierno y Organos colegiados del Sector Desarrollo Social.	30.00	10.00	12.00	24.00	14.00	24.00	14.00	28.00	2,028,778.46
2413-3513	Reporte	Actualizar información de grupos organizados de apoyo a la política social.	10.00	2.00	2.00	20.00	4.00	40.00	2.00	20.00	560,360.24
2415-3515	Libro	Editar el Manual Ciudadano. Reglas de operación de los programas de desarrollo social.	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,212,662.52
2484-4014	Curso	Gestionar la capacitación del personal de la Secretaría para el análisis y evaluación de la operación regional de los programas sociales.	12.00	3.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	4,291,466.82
2496-3891	Reporte	Realizar el seguimiento a los programas de desarrollo social en la entidad.	16.00	4.00	4.00	25.00	4.00	25.00	4.00	25.00	6,378,302.30
4722-4551	Documento	Asesorar en materia jurídica a los organismos auxiliares sectorizados.	190.00	45.00	45.00	23.68	50.00	26.32	50.00	26.32	1,213,943.83
4832-3511	Documento	Elaborar información soporte para actividades, giras y eventos del titular de la Secretaría.	60.00	17.00	10.00	16.67	18.00	30.00	15.00	25.00	1,920,720.49
4833-3514	Informe	Realizar análisis de estudios, reportes y documentos relativos al desarrollo social.	50.00	13.00	10.00	20.00	13.00	26.00	14.00	28.00	1,856,115.94
4834-3882	Reporte	Realizar reportes del Sector Desarrollo Social para el informe anual del C. Gobernador.	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	1,012,662.52
4908-3810	Convenio	Vincular al sector público, social y privado para que participen en algún programa de desarrollo social, formalizando a través de convenios.	18.00	1.00	2.00	11.11	14.00	77.78	1.00	5.56	1,916,843.20
4909-3811	Recurso	Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena y a sus beneficiarios.	12,000,000.00	2,800,000.00	3,800,000.00	31.67	2,700,000.00	23.50	2,700,000.00	22.50	3,064,150.38
4910-3812	Informe	Atender las solicitudes de los padrinos del programa Apadrina a un Niño Indígena para la verificación de la entrega de los apoyos.	72.00	18.00	14.00	19.44	20.00	27.78	20.00	27.78	1,150,871.19
4911-5366	Informe	Realizar el seguimiento a los programas regionales de desarrollo social que opera el Sector.	32.00	8.00	8.00	25.00	8.00	25.00	8.00	25.00	663,620.00
4912-5367	Documento	Promover que en las reglas de operación se considere la participación de los sectores público, social y privado en la ejecución de los programas sociales a cargo del Sector.	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	969,994.32

Total: 31,445,782.00

ELABORO
[Firma]
Lic. Juan Italo Arce Min. Martínez

REVISO
[Firma]
Lic. Víctor Manuel Ramos Ríos
Jefe de la U/PPE

AUTORIZO
[Firma]
Lic. Manlio Raju Cárdenas Zuniga
Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales

SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y GASTO PUBLICO
PASEO DE LOS MATLIZINCAS NUMERO 660 COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
CODIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2012
 Fecha: 31/01/2012 18:52 pm
 PPP-03B

Proyecto: 1001010000 - Coordinación para el desarrollo regional
 Unidad Responsable: 21500 - Secretaría de Desarrollo Social
 Unidad Ejecutora: 215A0 - Oficina del C. Srto. Desarrollo Social

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2011	Programado 2012	
4772-528	INDICE DE INFORMACION ESTRATEGICA SOBRE DESARROLLO SOCIAL	(Número de Informes realizados/ Número de informes programados)*100	0,3514	Número de informes programados	Informe	0,00	100,00	
				Número de informes realizados	Informe	50		

Handwritten signature and date:
 21/01/12



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2012
 Proyecto: 1001010000 - Coordinación para el desarrollo regional
 Fecha: 01/02/2012 14:23 pm
 Unidad Responsable: 21500 - Secretaría de Desarrollo Social
 Unidad Ejecutora: 215A0 - Oficina del C. Srío. Desarrollo Social
 PPP-03B

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vínculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2011	Programado 2012	
5231-526	INDICE DE INFORMACION PARA GIRAS	(Número de carpetas realizadas/ Número de carpetas programadas)*100	0.3511	Número de carpetas programadas	Carpeta	110.00	100.00	
				Número de carpetas realizadas	Carpeta	60		

Handwritten signature/initials



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2012
 Fecha: 01/02/2012 14:23 pm
 PPP-03B

Proyecto: 1001010000 - Coordinación para el desarrollo regional
 Unidad Responsable: 21500 - Secretaría de Desarrollo Social
 Unidad Ejecutora: 215A0 - Oficina del C. Srto. Desarrollo Social

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vínculo con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2011	Programado 2012	
4756-1481	INDICE DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN	(Número de carpetas realizadas/ Número de carpetas programadas)*100	0.3512	Número de carpetas programadas	Carpeta	50	112.00	100.00	
				Número de carpetas realizadas	Carpeta	50			

Handwritten signature and initials